



Proponen iniciativa en materia de industrias creativas y culturales

Pachuca, Hgo. a 13 de septiembre de 2022

La diputada Elvia Yanet Sierra Vite, perteneciente al Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, presento ante el Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo, en materia de impulso a las industrias creativas y culturales.

La presente iniciativa tiene por objetivo actualizar el término de industrias creativas y culturales en la legislación local en materia de fomento y desarrollo económico. Esto con la finalidad de precisar y reconocer a los sectores de la economía encargados de la producción, promoción, difusión y comercialización de bienes y servicios de contenido cultural, artístico o patrimonial.

En su exposición de motivos, la legisladora destacó la importancia que las industrias creativas tienen en la generación de empleo y el desarrollo económico, así como en la innovación y el intercambio de ideas.

A pesar de ello; derivado de la Pandemia por el COVID-19, las industrias creativas fueron de las primeras en cerrar y de las que más dificultades ha enfrentado para su reapertura y normalidad.

La presente iniciativa tiene por objetivo actualizar el término de industrias creativas y culturales en la legislación local en materia de fomento y desarrollo económico. Esto con la finalidad de precisar y reconocer a los sectores de la economía encargados de la producción, promoción, difusión y comercialización de bienes y servicios de contenido cultural, artístico o patrimonial.

ELVIA SIERRA VITE

Diputada local distrito XIII Pachuca Poniente

77 17 17 44 00 ext 1263

elvia.sierra.65leg@gmail.com



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Plaza Cívica Miguel Hidalgo "Centro Cívico"
Carretera México-Pachuca, Km. 84.5
Col. Carlos Rovirosa C.P. 42082 Pachuca de Soto, Hgo.

